educafestival
OJOS PARA LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA

# BASES DE PARTICIPACIÓN
# PREMIO BÚHO JOVEN 2026

## 1. ASPECTOS GENERALES

a. Pueden presentarse al premio especial Búho Joven, con sus campañas, todos aquellos **estudiantes y jóvenes profesionales del sector menores** de **28 años** en modalidad individual o grupal (máximo tres personas)

b. Todos los materiales físicos y audiovisuales presentados no se devolverán y quedarán en propiedad de los organizadores, que así mismo se reservan el derecho de exposición, reproducción y utilización de los mismos para su divulgación pública.

c. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y la cesión en exclusiva y gratuita por parte de los ganadores de los derechos de explotación (fijación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) por cualquier medio o sistema, en cualquier formato o soporte y mediante cualquier modalidad de explotación.

d. Es responsabilidad de los participantes asegurar ser propietarios y titulares del contenido y materiales presentados o bien tener los derechos de propiedad intelectual de los mismos excluyendo a Educafestival de cualquier reclamación de terceros debido al incumplimiento de este apartado. Así mismo, los materiales presentados han de estar libres de cualquier carga o gravamen derivado de contratos, cesiones o licencias de derechos de autor a los que pudieran estar sujetos.

e. Aceptando estas bases se considera que el participante consiente expresamente la utilización y publicación de su imagen, voz y nombre en las acciones publicitarias, comerciales o informativas que realice Educafestival en su comunicación sin contraprestación económica de ningún tipo. Así como en caso de la utilización de la imagen de cualquier individuo en los materiales quien deberá firmar una autorización en la que expresamente ceden sus derechos de imagen.

f. Los organizadores de los Premios Educafestival declinan toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de participación.

g. La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de estas bases.

h. Los participantes pueden ponerse en contacto con la Organización para cualquier tipo de información a través de **inscripciones@educafestival.org** o llamando al teléfono 912 219 303.

## 2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción de las campañas y envío de materiales a la organización para su candidatura y valoración se extiende hasta el **23 de noviembre de noviembre de 2026.**

## 3. PRESENTACIÓN DE LOS CASOS

a. Para participar será necesario darse de alta a través de la plataforma habilitada **https://educafestival.koolfest.com** cumplimentando todos los datos correctamente.
b. La documentación ha de estar debidamente cumplimentada, con todos los datos que se solicitan con el máximo rigor y exactitud, ya que serán los utilizados para la proclamación pública de los premios, para su publicación en la web oficial de Educafestival y en los créditos de los premios.
c. Una vez cerrado el plazo de inscripción será imposible cancelar una participación o modificar cualquier aspecto de la misma. El incumplimiento de cualquier punto de estas bases será motivo de descalificación y penalización.

## 4. JURADO

El Jurado valorará la creatividad desarrollada, la estrategia, los objetivos y plan de acción definidos por el propio participante dentro del ámbito educativo, en función de los siguientes criterios:

➔ La estrategia desarrollada:
- Se valorará la estrategia planteada y ejecutada de acuerdo con unos objetivos de ámbito educativo y la problemática que la acción debía resolver.

➔ Idea y ejecución:
- Se reconocerá el grado de creatividad e innovación que aporte la acción de comunicación desarrollada.

## 5. EL PREMIO

De entre todas las propuestas recibidas, el Jurado seleccionará las propuestas que, a su entender, mejor cumplan los objetivos de una campaña de Publicidad Educativa y que serán distinguidos con el **Premio Joven Talento**.

## 6. GANADORES

Los ganadores se darán a conocer públicamente en la Gala de Entrega de Premios que tendrá lugar el día **3 de diciembre de 2026**, en el auditorio CaixaForum de Madrid.

La entrega de Trofeos del que se hayan hecho acreedores se realizará en el transcurso de la misma.

## 7. PARTICIPACIÓN

- **Derechos de Inscripción**

Una vez cerrado el plazo de inscripción será imposible cancelar una participación o modificar cualquier aspecto de la misma, como piezas enviadas o número de categorías a las que concurre el participante.

El incumplimiento de cualquier punto de estas bases será motivo de descalificación y penalización, así como objeto de requerimiento legal por daños y perjuicios a la organización de Educafestival, si esta lo estima oportuno.

- **Documentos para presentar**
  - Video presentación del participante/es (Formato MP4- máximo 30 segundos).
  - Presentación con el concepto de la campaña y argumentando la estrategia creada (Formato PDF - máximo 3 páginas).
  - Video - case de la campaña (MP4 - máximo 2 minutos).
  - Piezas adaptadas al formato de campaña

Una vez cerrado el plazo de inscripción de casos, no estará permitido el envío de material nuevo o modificaciones en los ya enviados, salvo en caso de que el Jurado lo solicite para la correcta evaluación de los casos.